
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

03016-2026

ONDA

ANUNCIO

DELEGACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE MATRIMONIO CIVIL

De conformidad con lo previsto en el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público que por Resolución número 2216/2026, de 30 de junio, se ha delegado en el teniente de alcalde Vicente Bou Montoliu la competencia para celebrar el matrimonio civil de Sergio Castillo Amposta y Lorena Alguacil Castelló, previsto para el día 4 de julio de 2026, a las 12 horas, en el Castillo de Onda.

Onda, 1 de julio de 2026

La alcaldesa, Carmen Ballester Feliu